Programación OPERACIONES AUXILIARES DE GESTIÓN DETESORERÍA

C.F.M.
GESTIÓN ADMINISTRATIVA

I.E.S. PEDRO DE TOLOSA
SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS. MADRID.

CURSO 2016/2017

Í N D I C E

Página

0. INTRODUCCIÓN 3
1. OBJETIVOS 3
2. CONTENIDOS 6
3. METODOLOGÍA Y ESTRATÉGIAS DIDÁCTICAS 33
4. PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN 34
5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN 36
6.- CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS EXIGIBLES 39
7.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS 41
9.- ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA 41
11.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN CON MATERIAS PENDIENTES 42
12.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES 42
13.- ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO 42
14.- SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO AL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS 42
15.- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE 43

0. INTRODUCCIÓN

Las enseñanzas del Título de Técnico en Gestión Administrativa se recogen en el Real Decreto 1631/2009, de 30 de octubre, (BOE 1 de diciembre de 2009).
En dicho texto legal, y en sus desarrollos a nivel autonómico, se recogen el perfil, entorno y competencias profesionales, los contenidos y los objetivos generales y los criterios de evaluación de los Módulos profesionales que constituyen el Título.

La organización de la actividad productiva de las empresas y del trabajo exige actualmente a los profesionales de la gestión administrativa una gran polivalencia, así como una serie de competencias personales y sociales relacionadas con el trabajo en equipo, la autonomía e iniciativa en la toma de decisiones y en el desarrollo de tareas y la vocación de atención al público.

El cambio constante en la legislación, los tipos de documentos y la integración de los procedimientos administrativos utilizados por la empresa demanda de estos profesionales una actualización continua y el mantenimiento actitudes favorables hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida, la autoformación y la responsabilidad.
La creciente competitividad en el mundo empresarial requiere, así mismo, profesionales capaces de desarrollar su actividad en un entorno de gestión de calidad, con importancia de la seguridad laboral y el respeto al medio ambiente.
Por último, y relacionado con lo anterior y con la imparable tendencia de la globalización de las relaciones económicas, el empleo del inglés como lengua de intercambio internacional es imprescindible y, por tanto, se convierte en un factor más de exigencia para los profesionales del área administrativa, a causa de la permanente gestión de documentos y comunicaciones que en ella se realiza.

1. OBJETIVOS

A través de este módulo se pretende que el alumno adquiera la capacidad desenvolverse en el mundo financiero, realizar operaciones financieras, actividades básicas que se originan en la tesorería de una empresa, operar con rentas y préstamos y adquirir conocimientos sobre el funcionamiento de la bolsa y la actividad aseguradora.

Al finalizar el módulo debe ser capaz de asimilar los siguientes conceptos:

- Conocimientos del mundo financiero, presentando los mercados e instituciones financieras.
- Determinar las políticas que aplica el Banco de España, los servicios que ofrece y sus competencias.
- Identificar las características principales de la banca privada y de las cajas de ahorro, así como sus diferencias y situación actual en España.

- Operaciones financieras, identificando los distintos elementos que intervienen en ellas.
- Analizar las distintas formas de cobro-pago que pueden llevarse a cabo en una relación comercial.
- Diferenciar entre los distintos instrumentos de cobro y pago.
- Cumplimentar documentos que instrumentalizan cobros y pagos (letra de cambio, pagaré, cheque y recibos).
- Identificar los intervinientes en los documentos de cobro y pago, especialmente en la letra de cambio y las responsabilidades de cada uno.
- Conocer las acciones a emprender en caso de impago.
- Analizar los libros y registros relacionados con la tesorería en la empresa, identificando sus componentes.
- Realizar registros en los libros de caja y banco.
- Analizar la metodología a seguir para realizar la conciliación bancaria.
- Gestionar los efectos comerciales a través de los libros de registro.
- Diferenciar entre cuentas corrientes de clientes, proveedores y bancarias.
- Presentar el presupuesto de tesorería como medida de previsión de tesorería.
- Identificar cobros y pagos que pueden producirse en la empresa.
- Realizar presupuestos de tesorería.
- Analizar las posibles situaciones de déficit y superávit.
- Determinar instrumentos para financiar el déficit y aquellos en los que invertir los excedentes.
- Analizar el sistema de capitalización simple, identificando los elementos que intervienen en el mismo.
- Realizar cálculos financieros básicos relacionados con el interés y el descuento simple.
- Analizar el sistema de capitalización compuesta, identificando los elementos que intervienen en el mismo.
- Establecer diferencias entre la capitalización simple y la capitalización compuesta.
- Realizar cálculos financieros básicos relacionados con la capitalización compuesta y la actualización compuesta.
- Realizar algunas operaciones financieras de capitalización compuesta.
- Relacionar el tiempo y el tipo de interés en distintas operaciones de capitalización compuesta.
- Diferenciar entre distintos tipos de interés: nominal, efectivo y tasa anual equivalente.

- Analizar los elementos que intervienen en una renta y realizar una clasificación de las mismas.
- Analizar los elementos que intervienen en un préstamo y realizar una clasificación de los mismos.
- Realizar cálculos financieros básicos relacionados con las rentas.
- Algunas operaciones financieras de rentas y préstamos.
- Amortizar préstamos sencillos por los métodos americano, francés y de cuotas de amortización constantes.
- Identificar los pasos a seguir en el proceso de contratación de un préstamo.
- Analizar las operaciones bancarias que pueden realizarse en una entidad y establecer una clasificación de las mismas.
- Identificar las operaciones bancarias de pasivo más habituales.
- Analizar el procedimiento a seguir para la apertura de una cuenta bancaria.
- Analizar la operativa de las cuentas corrientes, de ahorro y los depósitos e imposiciones a plazo fijo.
- Identificar la documentación básica de las operaciones de pasivo mencionadas.
- Reconocer los mecanismos de liquidación de las cuentas bancarias.
- Calcular liquidaciones de descuento de efectos.
- Establecer diferencias entre préstamo y crédito.
- Analizar el procedimiento de contratación de un préstamo, diferenciando entre personales e hipotecarios.
- Identificar y analizar la figura del aval en operaciones de préstamos.
- Analizar el funcionamiento de una cuenta de crédito y practicar liquidaciones sencillas de cuentas de crédito.
- Analizar los distintos servicios que ofrecen las entidades financieras.
- Analizar las características principales de las tarjetas de débito y crédito.
- Conocer la terminología empleada en algunos servicios bancarios, especialmente en las domiciliaciones y en las transferencias bancarias.
- Identificar el coste que supone la contratación de los distintos servicios bancarios.
- Realizar cálculos derivados de las operaciones con moneda extranjera.
- Conocer las instituciones de defensa de los clientes y el proceso de reclamaciones.
- Adquirir conocimientos en la bolsa de comercio y en las operaciones bursátiles.
- Analizar los distintos activos financieros que pueden negociarse en la bolsa.
- Analizar el funcionamiento de la Bolsa de Valores.

- Identificar las personas que intervienen en los fondos de inversión.
- Realizar cálculos relacionados con la liquidación de activos financieros.
- Realizar cálculos relacionados con la renta y la rentabilidad.
- Identificar la operación de préstamos con garantía de activos financieros.
- Conocer la actividad aseguradora, identificando los distintos productos de seguros y su contratación.
- Analizar la póliza de seguros, sus características, elementos, obligaciones de las partes y riesgo asegurable.
- Identificar las características principales de los seguros más habituales.
- Analizar el cálculo de las primas en los seguros.
- Analizar los canales utilizados en la contratación de seguros.

2. CONTENIDOS

CAPÍTULO 1: EL SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo fundamental de cualquier mercado es el intercambio de bienes y servicios. El Sistema Financiero permite el contacto entre las personas con exceso de dinero y las que carecen de él. En este capítulo se analizará el Sistema Financiero como conjunto de instituciones, activos y mercados financieros que canalizan el ahorro hacia la inversión.

2. OBJETIVOS

- Conocer el concepto, las funciones y la composición del sistema financiero.
- Distinguir entre activos, mercados e intermediarios Financieros.
- Clasificar según los distintos criterios los mercados, activos e intermediarios financieros.
- Conocer las principales características de los activos financieros.

3. CONTENIDOS

- Concepto, funciones y composición del sistema financiero.
  - Concepto
  - Funciones
  - Composición
- Activos financieros.
  - Concepto y funciones
  - Características

- Clasificación
- Intermediarios financieros.
  - Concepto
  - Clasificación
- Mercados financieros.
  - Concepto
  - Funciones
  - Características
  - Clasificación

4. REALIZACIONES

- Se expone el concepto de sistema financiero, sus funciones y quienes son las unidades económicas con superávit y con déficit.
- Se expone el concepto de activos financieros y las características básicas que cumple todo activo financiero.
- Se analiza el concepto de intermediario financiero y su clasificación según sean bancarios o no bancarios.
- Se expone el concepto de mercado financiero, atendiendo a sus funciones y las características que debe cumplir.
- Se analizan varios casos prácticos y los alumnos realizan las actividades que proponga el profesor, para comprobar si han entendido y asimilado la materia.

5. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Periódicos y revistas especializadas.
- Internet.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Describir la estructura del sistema financiero, identificando los distintos tipos de entidades que lo componen.
- Conocer las funciones que cumple el sistema financiero en el conjunto de la economía.
- Saber las características que tienen los activos Financieros y las relaciones que se establecen entre ellas.
- Saber la existencia de las diferentes clasificaciones que pueden presentan los activos y mercados financieros.

CAPÍTULO 2: ESTRUCTURA DEL SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL

1. INTRODUCCIÓN

El sistema financiero español es una de las facetas más dinámicas de la economía española, por la gran cantidad de cambios que se han registrado a lo largo del tiempo. Esto ha conducido a una modificación de su estructura normativa y sucesivas modificaciones que se deberán producir en él para ajustarse a las diferentes situaciones que deberemos vivir.

2. OBJETIVOS

- Conocer la estructura del sistema financiero español.
- Conocer las funciones del Banco de España y el Banco Central Europeo.
- Distinguir entre bancos comerciales, cajas de ahorro, cooperativas de crédito y entidades de dinero electrónico.
- Conocer los fondos de garantía de depósitos.
- Conocer qué son los establecimientos financieros de crédito (EFC).
- Distinguir los distintos EFC como son: leasing, factoring, confirming y renting.
- Conocer y distinguir las empresas de servicios de inversión.
- Conocer y analizar las características de las sociedades de reafianzamiento.

3. CONTENIDOS

- Estructura actual del sistema financiero español.
- Intermediarios financieros bancarios:
  - El Banco de España.
  - Los bancos comerciales.
  - Las cajas de ahorro.
  - Las cooperativas de crédito.
  - Entidades de dinero electrónico.
  - Fondos de garantía de depósitos.
  - El Instituto de crédito oficial.
- Intermediarios financieros no bancarios:
  - Establecimientos financieros de crédito.
  - Fondos y sociedades de inversión.
  - Instituciones aseguradoras.
  - Sociedades de garantía recíproca.

4. REALIZACIONES

- Se analiza la estructura actual del sistema financiero.
- Se diferencian claramente los distintos intermediarios financieros bancarios de los no bancarios.

- Se exponen las diferencias que existen dentro de los intermediarios financieros bancarios, analizando las características de cada uno de ellos: bancos, cajas, cooperativas de crédito, entidades de dinero electrónico.
- Se exponen los distintos intermediarios financieros no bancarios: leasing, factoring, confirming, fondos y sociedades de inversión, instituciones aseguradoras y sociedades de garantías recíproca.
- Se realizaran las diferentes actividades propuestas en el tema por parte de los alumnos, tanto teóricas como prácticas.

5. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Periódicos y revistas especializadas.
- Internet.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Explicar cómo se utilizan los diferentes instrumentos de política monetaria para mantener la estabilidad de los precios en la zona euro.
- Identificar las diferencias que existen entre los bancos, cajas de ahorro y cooperativas de crédito.
- Conocer la función de los fondos de garantía de depósitos.
- Identificar diferencias y semejanzas entre las entidades de leasing, renting, factoring y confirming.
- Explicar quién es y cómo funciona el Instituto de Crédito Oficial.
- Explicar y distinguir los diferentes tipos de sociedades de inversión.

CAPÍTULO 3: CAPITALIZACIÓN SIMPLE

1. INTRODUCCIÓN

En nuestra vida diaria, el dinero se utiliza para adquirir bienes y servicios, es decir es un medio de pago. Existen dos tipos de bienes aquellos que para adquirirlos es necesario pagar, son los llamados "bienes económicos" y los que se adquieren de forma gratuita son los denominados "bienes libres", es decir aquellos que para adquirirlos no es necesario pagar dinero por los mismos, por ejemplo el aire. Nosotros nos centraremos en los bienes económicos, se expresan en unidades monetarias (euros), pero siempre referidos a un momento de tiempo, ya que es diferente realizar la compra de un coche por 20.000 euros y pagarlo al contado que ese mismo coche pagarlo a plazos, porque el vendedor al final nos exigirá entregar más cantidad de dinero, ¿pero cuánto?, será necesario crear medios objetivos que determinen cuanto es lo que debe pagarse. Este tipo de intercambio es el que da lugar al fenómeno financiero.

2. OBJETIVOS

- Reconocer las diferentes operaciones financieras.
- Conocer la fórmula general de la capitalización simple.
- Diferenciar los distintos tipos de interés.
- Conocer la diferencia entre el año comercial y el año natural.
- Conocer la equivalencia de capitales.

3. CONTENIDOS

- Intercambio de capitales.
- Clasificación de las operaciones financieras.
- Fórmula general de la Capitalización Simple.
- Cálculo del capital inicial.
- Cálculo del Interés.
- Cálculo del tiempo.
- Cálculo del tanto de interés.
- Fraccionamiento del tanto de interés.
- Tantos equivalentes en Capitalización Simple.
- Año comercial y año natural. Relación entre el Interés comercial y el natural.
- Tanto medio en capitalización simple.
- Equivalencia de capitales.

4. REALIZACIONES

- Se analiza el concepto y la clasificación de las operaciones financieras.
- Se exponen para su diferenciación una serie de conceptos que se utilizarán en la capitalización simple como son el interés, el tiempo, el tanto de interés, el capital inicial y el capital final.
- Se expone gráficamente el concepto de capitalización simple para así obtener su fórmula general.

- Se trabaja sobre la fórmula general despejando todas las incógnitas que pudieran plantearse en la práctica mercantil.
- Se estudia el cálculo del montante en periodos inferiores al año.
- Se analizan las fórmulas que nos permitirán trabajar con tantos equivalentes en capitalización simple.
- Se diferencia entre el año comercial y el natural y su repercusión en el cálculo de los intereses.
- Se expone el uso del tanto medio en capitalización simple.
- Se analiza gráfica y prácticamente la equivalencia de capitales.
- Se realizaran las diferentes actividades propuestas en el tema por parte de los alumnos, tanto teóricas como prácticas.

5. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Periódicos y revistas especializadas.
- Internet.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conocer los elementos que intervienen en una operación financiera e identificarlos de forma correcta.
- Clasificar las operaciones financieras utilizando distintos criterios.
- Conocer el concepto de la capitalización así como las características de la capitalización simple.
- Utilizar de forma correcta la fórmula general de la capitalización simple y calcular sus distintos elementos.
- Conocer las consecuencias de la capitalización fraccionada cuando los intereses se producen en periodos de tiempo inferiores al año.
- Distinguir entre el interés comercial y el natural.
- Conocer el tanto medio de colocación de varios capitales propuestos.
- Valorar correctamente capitales equivalentes.

CAPÍTULO 4: CAPITALIZACIÓN COMPUESTA

1. INTRODUCCIÓN

En las operaciones a largo plazo es normal que el pago de los intereses se efectúe con periodicidad; pero con frecuencia se acuerda entre prestamista y prestatario que al final de cada periodo los intereses producidos, en lugar de abonarse al prestamista, se incorporen al capital, para que la suma de ambos produzca intereses en el periodo siguiente.

A este proceso mediante el cual se produce la acumulación de los intereses al capital, para producir conjuntamente nuevos intereses se conoce como régimen de capitalización compuesta o del interés compuesto, en la cual los intereses son productivos. De esta forma los intereses generados en cada periodo se calculan sobre capitales distintos, cada vez mayores, ya que incorporan los intereses de periodos anteriores.

Con carácter general, la capitalización simple se utiliza normalmente cuando las operaciones se realicen a corto plazo (un año o menos), mientras que la capitalización compuesta cuando se realicen a más de un año.

2. OBJETIVOS

- Conocer la fórmula general de la capitalización compuesta.
- Diferenciar los distintos tipos de interés.
- Diferenciar entre capitalización simple y compuesta.
- Conocer la capitalización compuesta en tiempo fraccionado.
- Conocer la equivalencia de capitales en capitalización compuesta.

3. CONTENIDOS

- Concepto de capitalización compuesta
- Fórmula general de la capitalización compuesta
- Cálculo de los intereses totales
- Cálculo del capital inicial
- Cálculo del tipo de interés
- Cálculo del tiempo
- Diferencias entre capitalización compuesta y simple
- Capitalización compuesta en tiempo fraccionado
- Fraccionamiento del tanto de interés.
- Equivalencia de tantos en capitalización compuesta
- Tanto nominal.
- Tanto medio en capitalización compuesta.
- Equivalencia de capitales.
- Aplicación Informática.

4. REALIZACIONES

- Se analiza el concepto de capitalización compuesta y sus diferencias con la capitalización simple haciendo un estudio comparativo.
- Se exponen para su diferenciación una serie de conceptos que se utilizarán en la capitalización compuesta como son el interés, el tiempo, el tanto de interés, el capital inicial y el capital final.
- Se expone gráficamente el concepto de capitalización compuesta para así obtener su fórmula general.
- Se trabaja sobre la fórmula general despejando todas las incógnitas que pudieran plantearse en la práctica mercantil.
- Se estudia el cálculo del montante en periodos inferiores al año y cuando el periodo de capitalización no sea un periodo exacto de años.
- Se analizan las fórmulas que nos permitirán trabajar con tantos equivalentes en capitalización compuesta.
- Se diferencia entre el tanto nominal y el efectivo y su repercusión en el cálculo mercantil.
- Se expone el uso del tanto medio en capitalización compuesta.
- Se analiza gráfica y prácticamente la equivalencia de capitales.
- Se expone la aplicación informática con la que se pueden simplificar los cálculos en la capitalización compuesta.
- Se realizaran las diferentes actividades propuestas en el tema por parte de los alumnos, tanto teóricas como prácticas.

5. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Periódicos y revistas especializadas.
- Internet.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conocer el concepto así como las características de la capitalización compuesta.
- Diferenciar entre capitalización simple y compuesta.
- Utilizar de forma correcta la fórmula general de la capitalización compuesta y calcular sus distintos elementos.
- Conocer las consecuencias de la capitalización fraccionada cuando los intereses se producen en periodos de tiempo inferiores al año.
- Distinguir entre tanto nominal y tanto efectivo.
- Conocer el tanto medio de colocación de varios capitales propuestos.
- Valorar correctamente capitales equivalentes.
- Saber utilizar correctamente las herramientas informáticas en la capitalización compuesta.

CAPÍTULO 5: DESCUENTO SIMPLE

1. INTRODUCCIÓN

A diario las personas físicas o jurídicas realizan operaciones financieras, si se cuenta con recursos suficientes se trata de encontrar la inversión que proporcione más beneficios o intereses, pero en otras situaciones tratamos de conseguir los recursos a través de hacer efectivos los derechos con los que contamos, a esta operación la llamamos descuento.
Definimos el Descuento como la operación financiera basada en la necesidad de hacer efectivo un capital antes de su vencimiento. Al igual que ocurría con la capitalización existen dos tipos de descuento:

- Simple, se aplica sobre el mismo nominal y
- Compuesto, se va aplicando al efectivo resultante en cada período de tiempo.

En este capítulo estudiaremos el descuento simple.

2. OBJETIVOS

- Diferenciar la operación de descuento con la capitalización.
- Distinguir los diferentes tipos de descuento.
- Conocer la importancia que las operaciones de descuento tienen en la vida diaria.

3. CONTENIDOS

- Descuento Simple Racional.
- Descuento Simple Comercial
- Relación entre el Descuento comercial y racional.
- Equivalencia de Tantos.
- Descuento de varios capitales.

4. REALIZACIONES

- Se expone la diferencia entre las leyes financieras de capitalización y de actualización.
- Se analizan las diferencias entre capital inicial, capital final y descuento.
- Se diferencia entre el descuento simple racional y el comercial, así como sus repercusiones prácticas y sus relaciones.
- Se expone la equivalencia de tantos y su aplicación en la práctica habitual del descuento de efectos.
- Se estudia el descuento de varios capitales conocido como remesa de efectos.
- Se realizaran las diferentes actividades propuestas en el tema por parte de los alumnos, tanto teóricas como prácticas.

5. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Periódicos y revistas especializadas.
- Internet.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Diferenciar entre operaciones de capitalización y de actualización.
- Conocer e identificar los distintos elementos que aparecen en una operación de descuento.
- Distinguir entre el descuento simple comercial y el racional, así como conocer las relaciones que existen entre ellos.
- Conocer la equivalencia entre los tantos de interés y de descuento.
- Conocer la operatoria del descuento de efectos en las entidades financieras.

CAPÍTULO 6: DESCUENTO COMPUESTO

1. INTRODUCCIÓN

Definimos el Descuento como la operación financiera basada en la necesidad de hacer efectivo un capital antes de su vencimiento con el objetivo de conseguir recursos.
En el capítulo 3 vimos que, al igual que ocurría con la capitalización, existen dos tipos de descuento:

- Simple, se aplica sobre el mismo nominal y
- Compuesto, se va aplicando al efectivo resultante en cada período de tiempo.

En este capítulo estudiaremos el descuento compuesto. Se trata de la operación de capitalización compuesta, con la particularidad de que el punto de partida ahora es el capital final y se pretende determinar el capital actual.

2. OBJETIVOS

- Diferenciar la operación de descuento con la capitalización.
- Distinguir los diferentes tipos de descuento.

3. CONTENIDOS

- El Descuento Compuesto.
- El Descuento Compuesto Racional.
- El Descuento Compuesto Comercial.
- Tantos de interés y de descuento equivalentes.

4. REALIZACIONES

- Se expone la diferencia entre las leyes financieras de capitalización y de actualización compuesta y simple.
- Se analizan las diferencias entre capital inicial, capital final y descuento.
- Se diferencia entre el descuento compuesto racional y el comercial, así como sus repercusiones prácticas y sus relaciones.
- Se establece la relación entre tantos de interés y de descuento equivalentes.
- Se realizaran las diferentes actividades propuestas en el tema por parte de los alumnos, tanto teóricas como prácticas.

5. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Periódicos y revistas especializadas.
- Internet.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Diferenciar entre el descuento simple y el compuesto.
- Distinguir entre el descuento compuesto comercial y el racional.
- Conocer la equivalencia entre los tantos de interés y de descuento en la actualización compuesta.

TEMA 7: PRODUCTOS FINANCIEROS DE PASIVO

1. INTRODUCCIÓN

Las entidades bancarias realizan tres tipos de operaciones:

- de servicio a la clientela (operaciones neutras)
- de inversión (operaciones activas)
- de captación de recursos (operaciones pasivas)

En este capítulo vamos a centrarnos en el estudio de los depósitos bancarios de dinero (operaciones pasivas) por medio de los cuales las entidades financieras captan recursos de sus clientes y se convierten en deudoras de los capitales recibidos, reflejándolo en su Balance.

2. OBJETIVOS

- Distinguir los diferentes tipos de depósitos bancarios y sus características.
- Distinguir entre cuentas corrientes y de ahorro.
- Conocer los métodos de liquidación de las cuentas corrientes.
- Identificar los conceptos de cheque y pagaré y sus diferencias.

3. CONTENIDOS

- Cuentas bancarias:

- Características generales de las cuentas bancarias.
- Clases de cuentas.
    - Las cuentas corrientes:
- Concepto y características.
- Rayado y terminología.
- Métodos de liquidación.
    - Las cuentas de ahorro.
    - El cheque:
    - El pagaré:
    - Depósitos o imposiciones a plazo fijo.
    - Certificados de depósito.

4. REALIZACIONES

- Se distingue entre lastres clases de operaciones que llevan a cabo las entidades bancarias.
- Se identifican las principales características de los distintos tipos de cuentas bancarias.
- Se estudian y analizan las posibilidades de utilización y normas de uso de las cuentas corrientes.
- Se analizan los distintos documentos contractuales vinculados a estos productos bancarios de pasivo.
- Se exponen los límites a los motivos de cargo y abono que establece la normativa del Banco de España para distintos tipos de operaciones.
- Se exponen los métodos de liquidación de las cuentas corrientes.
- Se establece la diferenciación entre las cuentas de ahorro y las cuentas corrientes.
- Se expone la diferenciación entre otros productos bancarios de pasivo como son el cheque, el pagaré, los depósitos e imposiciones a plazo fijo y los certificados de depósito.
- Se realizarán por los alumnos las cuestiones y actividades propuestas en el capítulo.

5. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Periódicos y revistas especializadas.
- Internet.
- Documentos contractuales relacionados con la actividad bancaria.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Explicar las características de los productos financieros de tipo pasivo.
- Establecer analogías y diferencias entre una cuenta corriente, una cuenta de ahorro y otros depósitos bancarios.
- Describir las condiciones de una cuenta bancaria, a partir del análisis del documento contractual de apertura.
- Seleccionar la modalidad de cuenta que conviene para cada caso.

- Describir los datos y documentos de identificación para la apertura de cuentas bancarias.
- Liquidar cuentas bancarias.

TEMA 8: PRODUCTOS FINANCIEROS DE ACTIVO

1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo vamos a centrarnos en el estudio de los préstamos y créditos, las operaciones de descuento, las de arrendamiento financiero y la concesión de avales y garantías como principales operaciones de activo, que conceden a las entidades financieras un derecho de cobro sobre sus clientes.

2. OBJETIVOS

- Distinguir los distintos productos de activo.
- Distinguir las distintas clases de préstamos y su cálculo.
- Conocer el concepto, características y liquidación de los créditos.
- Conocer los tipos de descuento y su cálculo.

3. CONTENIDOS

- Préstamos:
    - Concepto.
    - Clases.
    - Amortización de préstamos.
- Créditos:
    - Concepto.
    - Características.
    - Contrato de crédito de cuenta corriente.
- El descuento:
    - Concepto y elementos.
    - Clasificación.
- Fianzas y avales bancarios.
- Aplicación informática.

4. REALIZACIONES

- Se establece el concepto las características y la tipología de los préstamos.
- Se estudian los distintos sistemas de amortización de préstamos así como las leyes financieras que les son aplicables.

- Se investiga sobre las condiciones, los tipos de interés, comisiones y plazos para los distintos tipos de préstamos.
- Se diferencia entre préstamo y crédito.
- Se analizan las características de la cuenta de crédito y se estudia el procedimiento para su liquidación.
- Se exponen las características de un contrato de fianza o de aval bancario.
- Se analizan el concepto, las características y la clasificación del descuento de efectos.
- Se diferencia entre el descuento comercial y financiero.
- Cálculo del descuento comercial.
- Se expone la utilización de Excel para el cálculo de préstamos a través de herramientas informáticas.
- Se realizaran las diferentes actividades propuestas en el tema por parte de los alumnos, tanto teóricas como prácticas.

5. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Periódicos y revistas especializadas.
- Internet.
- Documentos contractuales relacionados con la actividad bancaria.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Explicar las características de los productos financieros de activo tipo.
- Seleccionar la modalidad de préstamo o crédito que conviene para cada caso.
- Explicar las consecuencias de las garantías reales y personales para los clientes.
- Realizar liquidaciones de préstamos y créditos, de forma manual y a través de simuladores en Internet.
- Seleccionar el tipo de aval que corresponde a una operación concreta.
- Describir el procedimiento de formalización de un aval.
- Realizar descuento de efectos.

TEMA 9: SERVICIOS FINANCIEROS

1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo vamos a centrarnos en el estudio de los servicios financieros que han adquirido gran importancia en la Banca actual debido a los cambios tecnológicos y a la fuerte competencia entre las entidades, tanto en precios como en los productos y servicios que ofrecen.

2. OBJETIVOS

- Conocer el concepto y características de los Servicios Financieros.
- Distinguir las tarjetas de débito y crédito.
- Distinguir los distintos servicios financieros bancarios: domiciliaciones, gestión de cobro, transferencias, etc.
- Conocer el concepto y las características de la Banca electrónica.

3. CONTENIDOS

- Los servicios financieros.
- Domiciliaciones.
- Gestión de cobro.
- Otros servicios bancarios:
  - Transferencias.
  - Recaudación para organismos oficiales.
  - Cajas de seguridad.
  - Intermediación en valores mobiliarios.
  - Cheques de viaje y gasolina.
  - Buzones permanentes.
  - Banca electrónica.
  - Regulación de los servicios de pago
  - Cambio de divisas.

4. REALIZACIONES

- Se identifican las principales características de los distintos servicios bancarios.
- Se estudian y analizan las posibilidades de utilización y normas de uso de los distintos servicios bancarios.
- Se realizan visitas a entidades bancarias para obtener información sobre estos servicios bancarios.
- Se analizan los distintos documentos contractuales vinculados a estos servicios bancarios.
- Se describe la evolución del mercado en cuanto a la aparición de nuevos servicios bancarios.
- Se distingue entre tarjetas de débito y crédito y se estudia su tipología a la vez que se establecen recomendaciones para su uso.
- Se estudia la nueva regulación de los servicios de pago.
- Se realizan las operaciones de banca telefónica y por Internet.
- Se realizaran las diferentes actividades propuestas en el tema por parte de los alumnos, tanto teóricas como prácticas.

5. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Periódicos y revistas especializadas.
- Internet.

- Documentos contractuales relacionados con la actividad bancaria.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Explicar las características de los servicios financieros tipo.
- Describir las distintas operaciones que puede realizar un cliente en moneda extranjera con el banco.
- Describir los nuevos servicios de banca que han ido apareciendo.
- Establecer analogías y diferencias entre los distintos tipos de tarjetas que existen.
- Describir el procedimiento de gestión de cobro de efectos.
- Explicar la función comercial de las domiciliaciones bancarias.
- Explicar el procedimiento necesario para realizar un pago al exterior.
- Comparar la operativa de la banca telefónica y la banca por Internet.

TEMA 10: PRODUCTOS Y SERVICIOS DE SEGUROS

1. INTRODUCCIÓN

La actividad del seguro proporciona a los individuos y a las empresas expuestas a ciertos riesgos, protección financiera y seguridad contra las consecuencias que se derivan de la aparición de determinados sucesos.
Las entidades aseguradoras necesitan, para poder vender seguros, estar autorizadas por la Dirección General de Seguros en los respectivos ramos, entendidos como conjunto de riesgos de características similares. En este capítulo estudiaremos los distintos tipos de seguros que existen según la clasificación de "ramos puros" que distingue entre seguros personales, de daños, patrimoniales y combinados o multiriesgo.
En los últimos años los factores demográficos financieros y económicos han motivado un gran interés por complementar las prestaciones por jubilación de la Seguridad Social, favoreciendo el desarrollo de los planes de pensiones y de jubilación y de otros productos similares que se estudiarán a lo largo del capítulo.

2. OBJETIVOS

- Conocer las entidades que forman el sector asegurador.
- Identificar los conceptos de riesgo, siniestro, prima e indemnización.
- Distinguir los elementos del contrato de seguro.
- Diferenciar los conceptos de reaseguro, coaseguro, infraseguro y sobreseguro.
- Conocer y distinguir los distintos tipos de seguros personales, patrimoniales y de daños
- Conocer qué es un seguro multiriesgo.
- Distinguir y analizar los planes y fondos de pensiones.
- Distinguir entre planes de jubilación, unit linked y planes de previsión asegurados.

3. CONTENIDOS

- El sector asegurador:
  - Las entidades aseguradoras.
  - El Consorcio de compensación de seguros.
- Conceptos aseguradores básicos:
  - Riesgo.
  - Siniestro.
  - Prima.
  - Indemnización.
- El contrato de seguro:
  - Concepto.
  - Elementos personales.
  - Elementos materiales.
  - Elementos formales.
- Otros conceptos aseguradores:
  - Reaseguro.
  - Coaseguro.
  - Infraseguro.
  - Sobreseguro.
  - Franquicia.
  - Periodo de carencia.
- Clases de productos de seguros
- Seguros personales:
  - Seguro de vida.
  - Seguro de accidente.
  - Seguro de enfermedad y asistencia sanitaria.
- Seguros de daños:
  - Seguro de incendios.
  - Seguro contra el robo.
  - Seguro de transporte terrestre.
  - Seguro obligatorio de vehículos.
- Seguros patrimoniales:
  - Seguro de responsabilidad civil.
  - Seguro de defensa jurídica.
  - Seguro de lucro cesante.
  - Seguro de caución.
- Seguros combinados o multiriesgo:
  - Seguro multirriesgo de hogar.
  - Seguro agrario combinado.
- Planes y fondos de Pensiones
- Planes de Jubilación
- Unit Linked

- Planes de previsión asegurados

4. REALIZACIONES

- Se analizan las diferentes formas que puede adoptar una entidad aseguradora.
- Se consideración el Consorcio de Compensación de Seguros como integrante del sector asegurador y se destaca su importancia.
- Se define la terminología básica relativa a los seguros.
- Se describen los contenidos de una póliza de seguros y de su estructura, distinguiendo entre asegurado, tomador y beneficiario del seguro.
- Se diferencian las situaciones de reaseguro, coaseguro, infraseguro y sobreseguro.
- Se clasifican los distintos tipos de seguros.
- Se identifica el riesgo objeto de cobertura y elección del tipo de seguro personal adecuado.
- Se diferencian entre los tipos de seguros de daños y seguros patrimoniales existentes.
- Se analizan las ventajas de los seguros combinados o multiriesgo.
- Se distingue entre Plan y Fondo de pensiones.
- Se identifican los elementos personales y de las contingencias cubiertas de un Plan de pensiones.
- Se analizan las ventajas y desventajas de los Unit Linked y los Planes de jubilación.
- Se describen los Planes de Previsión Asegurados y su relación con otras figuras del seguro.
- Se resuelven las cuestiones y actividades propuestas en el capítulo.

5. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Una póliza de seguro real
- Internet

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Diferenciar las entidades aseguradoras existentes.
- Definir los conceptos aseguradores básicos: riesgo, siniestro, prima e indemnización.
- Identificar los elementos personales, materiales y formales que integran un contrato de seguros.
- Identificar las distintas partes de una póliza de seguros.
- Diferenciar los seguros personales existentes.
- Explicar las características y modalidades de seguros de daños y seguros patrimoniales.
- Describir las coberturas que incluye un seguro multiriesgo.
- Diferenciar Planes de Pensiones de Fondos de Pensiones.
- Identificar los elementos y las características de un Plan de Pensiones.
- Definir Plan de Jubilación y distinguirlo de Plan de Pensiones y de Unit Linked.
- Conocer las características de los Planes de Previsión Asegurados.

TEMA 11: EL MERCADO DE VALORES

1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo vamos a centrarnos en el estudio de la Bolsa como mercado secundario, oficial y reglamentado, donde se ponen en contacto los demandantes de capital y los oferentes de recursos financieros para obtener financiación a largo plazo a través de la negociación de activos que han sido emitidos con anterioridad.

2. OBJETIVOS

- Conocer el concepto y las características de la Bolsa.
- Analizar las funciones y los sistemas de contratación de la Bolsa.
- Diferenciar los distintos índices bursátiles.
- Analizar el funcionamiento y la información bursátiles.

3. CONTENIDOS

- El mercado de valores español:
  - Organización del mercado de valores.
- La Bolsa. Concepto y características:
  - Antecedentes históricos.
  - Órganos de gestión y dirección.
  - Funciones.
- Funcionamiento de la Bolsa:
  - ¿Quiénes pueden invertir en Bolsa?.
  - La protección del inversor.
  - Órdenes de compra y venta.
  - Sistemas y plataformas de contratación.
  - Otros mercados de la bolsa.
- Índices bursátiles.
- Interpretación de la información bursátil.

4. REALIZACIONES

- Se expone el concepto de mercados de valores y se distingue entre mercado primario y secundario.
- Se analizan los distintos mercados secundarios oficiales en nuestro país.
- Se distingue entre valor negociable e instrumento financiero, susceptibles ambos de negociación en el mercado de valores.

- Se expone la organización del mercado de valores y se distingue entre sus órganos de supervisión y control y sus órganos de gestión.
- Se analiza el concepto, las características, los orígenes, las funciones y el funcionamiento de la Bolsa.
- Se describe quién y cómo se invierte en Bolsa, así como se reflexiona sobre cómo hacerlo de forma segura.
- Se distinguen las distintas órdenes de compra y venta dentro del mercado bursátil.
- Se comparan las distintas formas de contratación en el mercado bursátil.
- Se exponen los índices bursátiles más importantes y las distintas características de cada uno de ellos.
- Se estudia cómo interpretar la información bursátil a través de la prensa económica.
- Se realiza un juego de bolsa por los alumnos que permita el seguimiento durante un tiempo determinado de la evolución de un paquete de acciones, así como el resto de las actividades propuestas en el capítulo.

5. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Periódicos y revistas especializadas.
- Internet.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Identificar los órganos fundamentales que rigen el funcionamiento del mercado de valores.
- Describir la función de los intermediarios financieros en el mercado de valores mobiliarios.
- Saber distinguir los distintos índices bursátiles e interpretar la información que proporcionan.
- Reconocer los distintos elementos institucionales de las Bolsas de Valores.
- Saber el mecanismo de fijación de los precios en la Bolsa.
- Saber el concepto y el funcionamiento de la Bolsa.

TEMA 12: VALORES MOBILIARIOS

1. INTRODUCCIÓN

Los valores mobiliarios son documentos o títulos que incorporan una serie de derechos económicos y políticos que sirven para participar en el capital de una sociedad o como una parte de un préstamo que realizan los particulares a empresas públicas o privadas. A lo largo del

capítulo se analizan los distintos valores mobiliarios y las diferentes características que presentan.

Las posibilidades de invertir para un particular son muy numerosas hoy en día, si bien requiere unos conocimientos mínimos que le permitan desenvolverse en el complicado mundo de las finanzas. Frente a ello, la inversión colectiva le permite la gestión de su patrimonio por expertos que seleccionan las inversiones y conocen perfectamente el funcionamiento de los mercados financieros.
Los productos derivados abandonan el concepto tradicional de compraventa, puesto que se compra algo sin dinero para pagarlo y en lo que no se tiene ningún interés, y se vende algo que no se tiene. Así, el fundamento de estos productos como se observará a lo largo del capítulo está en la distinta percepción sobre la evolución de los precios de mercado que tienen los agentes económicos y en su afán de protegerse de la inestabilidad de los mismos.

2. OBJETIVOS

- Conocer el concepto y las características de los títulos de renta fija.
- Distinguir entre renta fija pública y privada.
- Conocer el concepto y las características de los títulos de renta variable.
- Distinguir entre ampliaciones y reducciones de capital.
- Conocer el concepto y el carácter de las instituciones de inversión colectiva.
- Identificar los elementos de los fondos de inversión.
- Conocer el funcionamiento y la clasificación de los fondos de inversión.
    - Conocer el concepto y funciones de los productos derivados.
    - Analizar el funcionamiento del mercado de derivados.
    - Conocer la clasificación de los productos financieros derivados.
    - Distinguir entre futuros, opciones, warrants y swaps.

3. CONTENIDOS

- Concepto y clasificación de los valores mobiliarios
- Títulos de renta fija:
    - Concepto.
    - Características.
    - Clasificación.
    - Deuda pública.
    - Renta fija privada.
- Títulos de renta variable:
    - Concepto y características.
    - Valor de las acciones.
    - Rentabilidad.
    - Ampliaciones de capital.
    - Reducciones de capital.
    - Oferta pública de adquisición de acciones (OPA).

- o Oferta pública de venta de valores (OPV)
- Los fondos de inversión:
  - o Concepto.
  - o Aportaciones, gastos y rentabilidad de los fondos de inversión.
  - o Clasificación de los fondos de inversión.
- Productos financieros derivados:
  - o - Concepto y funciones de los productos derivados.
  - o Mercado de derivados
  - o Clasificación.

4. REALIZACIONES

- Se definen los valores mobiliarios y se expone su clasificación.
- Se distingue entre los títulos de renta fija y variable, públicos y privados.
- Se estudia y analiza la función de los valores mobiliarios como formas de inversión y fuentes de financiación.
- Se expone la utilización de la terminología habitual propia de los distintos valores mobiliarios.
- Se aplican las distintas leyes financieras que nos permiten clasificar la rentabilidad de los valores mobiliarios.
- Se consideración de las instituciones de inversión colectiva como un canal natural para la participación de los hogares españoles en los mercados de capitales.
- Se distingue entre instituciones de inversión colectiva de carácter financiero y no financiero.
- Se identifican los elementos constitutivos de un Fondo de inversión.
- Se analizan las distintas aportaciones, gastos y rentabilidad de los fondos de inversión.
- Se estudian los conceptos de rentabilidad y riesgo y se clasifican los fondos de inversión.
- Se describen algunos de los productos derivados que existen en España, conociendo sus características y funciones.
- Se exponen las distintas clasificaciones que se pueden realizar de los productos derivados.
- Se estudian y analizan los diferentes productos derivados.
- Se resuelven las cuestiones y actividades propuestas en el capítulo.

5. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Internet.
- Boletines informativos de entidades financieras.
- Prensa diaria y prensa especializada.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Explicar la función de los valores mobiliarios como formas de inversión y fuentes de financiación.
- Clasificar los valores mobiliarios utilizando como criterio el tipo de renta que generan, la clase de entidad emisora y los plazos de amortización.
- Definir los términos específicos de los valores mobiliarios.
- Calcular la rentabilidad de los títulos.
- Precisar el concepto de ampliación de capital y de derecho de suscripción.
- Definir las instituciones de inversión colectiva.
- Precisar el concepto de fondo de inversión y describir las características de sus distintas modalidades.
- Identificar los elementos que constituyen un fondo de inversión y explicar su funcionamiento.
- Saber interpretar y calcular la rentabilidad de un fondo de inversión.
- Identificar el funcionamiento de los productos derivados y valorar la necesidad de su existencia.
- Describir los distintos componentes de cada uno de los productos derivados.
- Evaluar las diferencias que existen en cada uno de los productos derivados e interpretar la información proporcionada por los agentes financieros.
- Explicar la función de los productos derivados como formas de inversión y fuentes de financiación.

TEMA 13: OPERACIONES DE TESORERÍA

1. INTRODUCCIÓN

La gestión de tesorería es el conjunto de técnicas destinadas a lograr un adecuado sistema de cobros y pagos en la empresa, para incrementar la rentabilidad de sus excedentes monetarios y lograr así una adecuada gestión de la tesorería. Los medios de cobro y pago que utilice la empresa deben adaptarse lo mejor posible a sus necesidades con el fin de que esta última pueda cumplir con sus compromisos de cobro y pago en tiempo y forma a la vez que con el menor coste posible.

2. OBJETIVOS

- Conocer los diferentes cobros y pagos que se producen en la empresa y el momento en que estos se realizan.
- Diferenciar los conceptos de cobro y pago.
- Conocer qué es el equilibrio presupuestario.
- Distinguir los medios de cobro y pago más habituales en la empresa.
- Cumplimentar los documentos relativos a los medios de cobro y pago anteriores.

3. CONTENIDOS

- La tesorería.
- Medios de cobro y pago de la empresa:
    - El cheque.
    - La letra de cambio.
    - El pagaré.
    - Otros medios de cobro y pago.
- Libros de registro de tesorería:
    - El libro registro de caja.
    - El libro registro de bancos.
- Aplicaciones informáticas de gestión de tesorería.

4. REALIZACIONES

- Se exponen los conceptos de tesorería y presupuesto de tesorería, así como la utilidad de este último.
- Se analizan las diferencias entre cobro y pago.
- Se exponen los distintos medios de cobro y pago que utiliza la empresa.
- Se clasifican los distintos tipos de cheques y sus características.
- Se analizan los requisitos que debe reunir una letra de cambio para su correcta cumplimentación y se distinguen los tipos de letras de cambio existentes.
- Se identifican los requisitos básicos del pagaré y se analizan las analogías y diferencias con la letra y el cheque.
- Se analizan los libros de registro de tesorería y sus modelos de presentación.
- Se exponen las aplicaciones informáticas que permiten el análisis del presupuesto de tesorería de la empresa.
- Se realizarán por parte de los alumnos las diferentes actividades propuestas en el capítulo, tanto teóricas como prácticas.

5. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Periódicos y revistas especializadas.
- Internet.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Distinguir los conceptos de cobro y pago en la empresa.
- Elaborar e interpretar el presupuesto de tesorería de la empresa.
- Explicar las características de los distintos instrumentos de cobro y pago utilizados por la empresa.
- Cumplimentar correctamente un cheque, una letra de cambio, un pagaré y un recibo atendiendo a las peculiaridades de las distintas operaciones de cobro y pago.

- Diferenciar los medios de pago anteriores de aquellos otros que se han ido analizando a lo largo de los diferentes capítulos de éste manual.
- Especificar el concepto y la función de la tesorería de la empresa.
- Distinguir los libros de registro de tesorería.
- Realizar correctamente las anotaciones pertinentes en los libros de registro de tesorería.

TEMA 14: ELEMENTOS DE MARKETING FINANCIERO

1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo analizaremos cómo las entidades financieras a través de los departamentos de marketing planifican e investigan sobre las necesidades de los clientes, para establecer qué tipos de productos se demandan y adaptar los productos financieros y de seguros a esas necesidades y distribuirlos entre sus clientes de una forma conveniente y económica.

2. OBJETIVOS

- Conocer el concepto y las funciones del Marketing Financiero.
- Diferenciar los instrumentos del Marketing Financiero.
- Conocer la estructura y elaboración del Plan de Marketing.
- Analizar la segmentación del Mercado Financiero.

3. CONTENIDOS

- Concepto y funciones del marketing financiero.
- Instrumentos del marketing financiero:
    - El producto.
    - Precio.
    - Distribución.
    - Comunicación
- Concepto y estructura del plan de marketing.
- Segmentación del mercado financiero.

4. REALIZACIONES

- Se exponen los aspectos concretos de aplicación del marketing en las entidades financieras.
- Se analizan las funciones del marketing y se identifican los parámetros vinculados a cada una de ellas.

- Se exponen las decisiones que adoptan las entidades financieras en torno al producto, el precio, la distribución y la comunicación.
- Se clasifican los tipos básicos de clientes de un banco y una aseguradora y se indican sus principales características y se comparan los distintos estilos de atención y captación de clientes por las empresas financieras.
- Se analizan los medios publicitarios empleados por las empresas financieras.
- Se identifican los planes de actuación y objetivos comerciales de las entidades financieras.
- Se analizan el concepto y la estructura del plan de marketing.
- Se identifican las características de los segmentos de demanda habitual del sector financiero y de seguros.
- Se realizarán por parte de los alumnos las diferentes actividades propuestas en el capítulo, tanto teóricas como prácticas.

5. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Periódicos y revistas especializadas.
- Internet.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Describir la segmentación de la demanda habitual en el sector financiero y de seguros especificando las características fundamentales de cada segmento.
- Explicar las características de los servicios financieros según los segmentos de demanda que habitualmente los utilizan.
- Explicar las características de los productos financieros de pasivo tipo según los segmentos de demanda a los que se dirigen.
- Explicar las características de los productos financieros de activo tipo según los elementos que los demandan.
- Explicar las características de los productos y servicios de seguros tipo según los segmentos de demanda a los que se dirigen.
- Especificar la función de los servicios de reclamaciones.
- Analizar el papel de la publicidad en relación con los productos financieros.
- Describir las técnicas habituales de negociación con clientes.

TEMA 15: LA ORGANIZACIÓN DE LA OFICINA BANCARIA Y DE SEGUROS

1. INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta que la función principal de los bancos es captar el ahorro y canalizarlo hacia la inversión y que la de las actividades aseguradoras además de la anterior es la protección a las empresas y particulares, la organización de sus oficinas y la utilización de los canales de distribución deberán ser adecuadas para conseguir estos objetivos. A lo largo del capítulo analizaremos la organización de las entidades bancarias y aseguradoras.

2. OBJETIVOS

- Distinguir entre la organización de una Entidad Bancaria y de una Oficina Bancaria.
- Conocer los modelos de dirección y las estrategias de venta de la oficina bancaria.
- Analizar los distintos tipos de organización de las Entidades Aseguradoras.

3. CONTENIDOS

- Organización de las entidades bancarias:
    - Organización de una entidad bancaria.
    - Organización de oficinas bancarias.
- Organización de las entidades aseguradoras:
    - Organización funcional.
    - Organización por ramos o productos.
    - Organización mixta.
    - Organización por clientes.
    - Organización matricial.

4. REALIZACIONES

- Se expone un modelo de organigrama de una entidad bancaria y cómo interpretarlo.
- Se distingue entre los posibles tipos de organización que se pueden dar en una oficina bancaria.
- Se diferencia entre las áreas o zonas de trabajo de una oficina bancaria identificando las funciones que realiza cada uno de ellas y el personal que las ocupa.
- Se describe el trabajo que se realiza en una oficina bancaria y su relación con los departamentos centrales.
- Se describen de las diferentes estrategias que desarrolla la actividad bancaria.
- Se interpreta el organigrama de una entidad aseguradora.
- Se diferencian los departamentos de una oficina de seguros identificando las funciones que realiza cada uno de ellos y del personal que la ocupa,
- Se describe el trabajo que se realiza en una oficina de seguros y se explica la relación de una oficina con los departamentos centrales.
- Se diferencia entre los distintos tipos de organización que se pueden dar en una entidad aseguradora.
- Se realizaran por parte de los alumnos las diferentes actividades propuestas en el capítulo, tanto teóricas como prácticas.

5. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Periódicos y revistas especializadas.
- Internet.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Describir la organización y relaciones funcionales de una oficina bancaria típica.
- Interpretar organigramas funcionales típicos de empresas financieras identificando los flujos de información implícitos en los mismos.
- Elaborar un esquema de una oficina de seguros y sobre él:
  - Identificar los distintos departamentos.
  - Describir cómo se relacionan las personas.
  - Explicar los niveles de jerarquía.
  - Describir los argumentos de ventas utilizados.

Temporalización

1ª EVALUACIÓN.-

UD 1 – UD 8

2ª EVALUACIÓN.-

UD 9 – UD 15

3. METODOLOGÍA Y ESTRATÉGIAS DIDÁCTICAS

El proceso de enseñanza se desarrolla fundamentalmente en función a la realización de una serie de actividades de aprendizaje que intentan propiciar la iniciativa del alumno/a y el auto-aprendizaje, desarrollando capacidades de comprensión y análisis y de búsqueda y aplicación de la información.

Un buen número de estas actividades permitirán conectar al alumnado con el mundo real, con las empresas, profesionales y organismos que conforman el entorno profesional y de trabajo del técnico que se quiere formar. El alumno/a, al realizar estas actividades, tomará conciencia de la necesidad y utilidad de los contenidos y es entonces cuando surgirán las explicaciones de la profesora y las exposiciones y debates del alumnado.

La metodología de trabajo será activa, participativa, grupal o individualizada, según los temas a desarrollar.

Este aprendizaje activo/participativo se aplicará de forma flexible con:

1.- Cada unidad de trabajo se iniciará detectando el punto de partida o conocimientos previos del alumnado, junto con las expectativas o intereses respecto al tema.
2.- Presentación de la unidad mediante un esquema general en el que se concreten, no solamente los contenidos sino también las capacidades terminales, elementos de esas capacidades, criterios de evaluación y actividades de enseñanza aprendizaje y de evaluación.
3.- Aplicación concreta del método, que en síntesis sería:

- ✓ Comprensión de la teoría: explicación de la profesora, trabajo individual, trabajo en grupo y discusión.
- ✓ Aplicación de la teoría mediante supuestos prácticos.
- ✓ Armonización entre teoría y práctica del aula y realidad vigente.

4.- Los alumnos y alumnas deben tener facilidad para preguntar e intervenir en clase, solucionando dudas de la materia impartida y fomentando el dialogo y las crítica de aquellas cuestiones que lo permitan.
5.- Se planteará la reflexión conjunta para corregir posibles errores de orientación de enseñanza aprendizaje después de cada unidad.

4. PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje se realizará de forma continua y personalizada. La valoración del aprendizaje del alumnado se hará tomando como referencia los criterios que anteceden en esta programación. Su nivel de cumplimiento será medido con relación a las capacidades terminales del ciclo formativo.

En la evaluación se tendrán en cuenta distintos aspectos. Por un lado, la correcta interpretación y resolución de las preguntas sobre temas determinados que conformarán las pruebas objetivas.

Por otra, la resolución de casos y supuestos prácticos de carácter general o específico de alguno o algunos temas que componen el contenido programático del presente curso.

La evaluación es continua, de modo que las alumnas y alumnos van acumulando materia hasta final de curso sin que la superación de las evaluaciones suponga eliminación de la materia.

De igual modo la superación del examen final supondrá el aprobado en el módulo, aunque no se hubieran aprobado las anteriores evaluaciones.

La superación de cada una de las evaluaciones requerirá una calificación mínima de 5, debiéndose demostrar unos conocimientos mínimos tanto teóricos como prácticos. Esta nota supondrá un 90% de la calificación de la evaluación.

El profesor/a valorará la participación en clase, los trabajos de resolución de actividades y ejercicios, tanto individuales como grupales y se le otorgará un 10% en la puntuación total de la evaluación.

Por tanto la evaluación se realizará de acuerdo a los siguientes criterios:

- Asistencia participativa en el aula, teniendo en cuenta las actividades individuales y grupales realizadas, valorándose al menos un 10% de la nota de evaluación.
- Realización de pruebas escritas valorándose como máximo en un 90%.

Alcanzarán calificación positiva, entre cinco y diez puntos, aquellas alumnas/os que superen los objetivos mínimos aprobando cada una de las evaluaciones.

La calificación de las alumnas/os se realizará formulándose en cifras de 1 a 10, sin decimales. Se consideran positivas aquellas que igualen o superen a cinco puntos y negativas, el resto. Dicha calificación NO será redondeada en exceso salvo que la alumna/o haya mostrado una actitud y participación positiva en el aula, y siempre que los decimales superen 0,75.

La calificación de cada una de las evaluaciones, será la obtenida siguiendo los requisitos que se detallan a continuación:

Presentación de todos los ejercicios propuestos en los plazos fijados.

Presentación a los controles de evaluación. "Si una alumna/o no realiza el examen por cualquier motivo, perderá los derechos para realizar esa prueba y tendrá que examinarse en la recuperación". (art. 125 RRI).

Asistencia al 85% de las clases. (en caso contrario ver proceso extraordinario de evaluación)

Recuperación

Los contenidos del módulo, se han de manejar a lo largo de toda la programación. La nota del último trimestre sirve para recuperar la del o de los anteriores, siendo esta última la que da lugar a la nota final.

Evaluación de actitudes:

Se valorarán las siguientes actitudes:

Respeto

Responsabilidad

Participación e iniciativa.

Corrección en la expresión oral y escrita.

- Limpieza y orden tanto en la presentación de trabajos y pruebas escritas como en su mesa de trabajo y aula.

Las pruebas escritas serán calificadas teniendo en cuenta los siguientes criterios ortográficos:

- Se descontarán 0,25 puntos por cada falta de ortografía.
- Por cada tres faltas de tildes, se descontarán 0,25 puntos

- **Sobre el proceso extraordinario de evaluación.**

Según el artículo 15 del Decreto 15/2007 que regula la convivencia en los centros escolares de la Comunidad de Madrid, y tal y como establece el Reglamento de Régimen Interior, el alumno que supere el 15% de faltas de asistencia de las horas curriculares de este módulo, tendrá que someterse al procedimiento extraordinario de evaluación establecido para estos casos, ya que su falta de asistencia de modo reiterado impide la aplicación de los criterios normales de evaluación.

El procedimiento extraordinario de evaluación consistirá en una prueba escrita que podrá contener preguntas cortas, de elección múltiple o de desarrollo. La calificación de la prueba será como máximo de 10. El aprobado se obtendrá con una calificación igual o superior al 5.

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación serán los que marquen los objetivos de cada actividad y son los que figuran en los RR.DD. de cada módulo, así mismo se hará una evaluación formativa (procesual) marcada por el carácter general constante del método educativo y una evaluación sumativa (producto) determinada por aspectos que provocan "acumulación" a lo largo del proceso educativo.

A continuación se indican los **criterios de evaluación asociados a los resultados de aprendizaje.**

Resultados de aprendizaje	Criterios de evaluación
1. Aplica métodos de control de tesorería describiendo las fases del mismo.	a) Se ha descrito la función y los métodos del control de la tesorería en la empresa. b) Se ha diferenciado los flujos de entrada y salida de tesorería: cobros y pagos y la documentación relacionada con éstos. c) Se han cumplimentado los distintos libros y registros de tesorería. d) Se han ejecutado las operaciones del proceso de arqueo y cuadre de la caja y detectado las desviaciones. e) Se ha cotejado la información de los extractos bancarios con el libro de registro del banco. f) Se han descrito las utilidades de un calendario de vencimientos en términos de previsión financiera. g) Se ha relacionado el servicio de tesorería y el resto de departamentos,

	empresas y entidades externas. h) Se han utilizado medios telemáticos, de administración electrónica y otros sustitutivos de la presentación física de los documentos. i) Se han efectuado los procedimientos de acuerdo con los principios de responsabilidad, seguridad y confidencialidad de la información.
2. Realiza los trámites de contratación, renovación y cancelación correspondientes a instrumentos financieros básicos de financiación, inversión y servicios de esta índole que se utilizan en la empresa, describiendo la finalidad de cada uno ellos.	a) Se han clasificado las organizaciones, entidades y tipos de empresas que operan en el Sistema Financiero Español. b) Se han precisado las instituciones financieras bancarias y no bancarias y descrito sus principales características. c) Se han diferenciado los distintos mercados dentro del sistema financiero español relacionándolos con los diferentes productos financieros que se emplean habitualmente en la empresa. d) Se han relacionado las funciones principales de cada uno de los intermediarios financieros. e) Se han diferenciado los principales instrumentos financieros bancarios y no bancarios y descrito sus características. f) Se han clasificado los tipos de seguros de la empresa y los elementos que conforman un contrato de seguro. g) Se han identificado los servicios básicos que nos ofrecen los intermediarios financieros bancarios y los documentos necesarios para su contratación. h) Se ha calculado la rentabilidad y coste financiero de algunos instrumentos financieros de inversión. i) Se han operado medios telemáticos de banca on-line y afines. j) Se han cumplimentado diversos documentos relacionados con la contratación, renovación y cancelación de productos financieros habituales en la empresa.

3. Efectúa cálculos financieros básicos identificando y aplicando las leyes financieras correspondientes	a) Se ha diferenciado entre las leyes financieras de capitalización simple y actualización simple. b) Se ha calculado el interés simple y compuesto de diversos instrumentos financieros. c) Se ha calculado el descuento simple de diversos instrumentos financieros. d) Se han descrito las implicaciones que tienen el tiempo y el tipo de interés en este tipo de operaciones. e) Se han diferenciado los conceptos del tanto nominal e interés efectivo o tasa anual equivalente. f) Se han diferenciado las características de los distintos tipos de comisiones de los productos financieros más habituales en la empresa. g) Se han identificado los servicios básicos que ofrecen los intermediarios financieros bancarios y los documentos necesarios para su contratación.
4. Efectúa las operaciones bancarias básicas interpretando la documentación asociada.	a) Se han liquidado una cuenta bancaria y una de crédito por los métodos más habituales. b) Se ha calculado el líquido de una negociación de efectos. c) Se han diferenciado las variables que intervienen en las operaciones de préstamos. d) Se han relacionado los conceptos integrantes de la cuota del préstamo. e) Se han descrito las características del sistema de amortización de préstamos por los métodos más habituales. f) Se ha calculado el cuadro de amortización de préstamos sencillos por los métodos más habituales. g) Se han relacionado las operaciones financieras bancarias con la capitalización simple, compuesta y el descuento simple. h) Se han comparado productos financieros bajo las variables

	coste/rentabilidad. i) Se han utilizado herramientas informáticas específicas del sistema operativo bancario.

6.- CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS EXIGIBLES

Contenidos mínimos.-

Aplicación de métodos de control de tesorería:

- Métodos del control de gestión de tesorería. Finalidad. Características.
- Medios de cobro y pago de la empresa.
- Libros de registros de tesorería.
- Control de caja y banco.
- Aplicaciones informáticas de gestión de tesorería.

Tramite de instrumentos financieros básicos de financiación, inversión y servicios:

- Instituciones financieras bancarias y no bancarias.
- Mercados financieros.
- Instrumentos financieros bancarios de financiación, inversión y servicios.
- Instrumentos financieros no bancarios de financiación, inversión y servicios.
- Otros instrumentos de financiación.
- Rentabilidad de la inversión.
- Coste de financiación.

Cálculos financieros básicos:

- Capitalización simple y compuesta.
- Actualización simple.
- Tipo de interés efectivo o tasa anual equivalente. Tantos por ciento equivalentes.
- Comisiones bancarias. Identificación y cálculo.

Operaciones bancarias básicas:

- Operaciones bancarias de capitalización y descuento simple.
- Operaciones bancarias de capitalización compuesto.
- Documentación relacionada con las operaciones bancarias.
- Aplicaciones informáticas de operativa bancaria.
- Servicios bancarios on-line más habituales.

Criterios de evaluación mínimos.-

- Distinguir las funciones, objetivos y entidades del sistema financiero.
- Saber cuáles son las funciones de las entidades de dirección y control del sistema financiero.
- Identificar los elementos de una operación financiera.
- Distinguir los medios de cobro y pago más usuales en el ámbito comercial.
- Conocer los libros y registros en la empresa.
- Resolver problema relacionados con los libros de caja y bancos, mediante actividades de simulación.
- Registrar los efectos a pagar y a cobrar.
- Diferenciar entre las cuentas corrientes de clientes, proveedores y bancarias.
- Identificar los flujos de entradas y salidas de efectivo.
- Reflejar los movimientos de los flujos de tesorería en el presupuesto de tesorería.
- Reconocer los desequilibrios que se producen en tesorería.
- Enumerar posibles acciones adecuadas para la corrección de los desequilibrios.
- Conocer la ley de capitalización simple y operar en los casos en los que se aplique el interés simple para calcular el valor de las distintas variables.
- Utilizar las formas abreviadas para el cálculo de intereses.
- Aplicar el descuento comercial a las operaciones financieras.
- Realizar cálculos de equivalencia financiera de capitales a interés simple
- Calcular la comisión correspondiente a una cantidad.
- Calcular las operaciones financieras en capitalización compuesta.
- Utilizar el interés nominal y la Tasa Anual Equivalente (TAE)
- Reconocer las leyes de capitalización y actualización compuesta y operar en los casos en los que se aplique el interés compuesto para calcular el descuento de efectos comerciales.
- Identificar las rentas más usuales en el mundo comercial, así como la realización de los cálculos encaminados a conocer sus componentes.
- Calcular los cuadros de amortización de los préstamos más habituales: francés y cuotas constantes.
- Conocer las operaciones bancarias y su clasificación.
- Reconocer los mecanismos para la liquidación de cuentas bancarias.
- Analizar y calcular tipos de descuento comercial bancario
- Describir y analizar el préstamo bancario
- Calcular cuadros de amortización del préstamo bancario
- Describir y calcular las cuentas de crédito bancario
- Reconocer las tarjetas bancarias y su uso
- Identificar las diferentes posibilidades que ofrece la domiciliación bancaria
- Utilizar los servicios bancarios e gestión de cobro de efectos comerciales
- Comprender la necesidad de disponer de los diversos servicios bancarios como medio de ahorro de tiempo y esfuerzo
- Reclamar la actuación de bancos y cajas cuando no estemos de acuerdo con su actuación
- Identificar activos financieros
- Calcular la compra venta de activos financieros

- Calcular la tasa de renta y rentabilidad
- Valorar la función social que cumplen los seguros privados y sus diferencias con la Seguridad Social.
- Aplicar los requisitos de riesgo asegurable a casos reales.
- Identificar los elementos que intervienen en una póliza de seguros.

7.- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Para impartir este módulo es necesario contar con los siguientes recursos, además de los apuntes del profesor/a:

- Aula de ordenadores con conexión a Internet.
- Periódicos y revistas.
- Cintas de vídeo, DVD, TV, vídeo y reproductor de DVD.
- Programas informáticos.
- Retroproyector.Pizarra
- Biblioteca: pública, de Centro o de aula.
- Además se utilizará la siguiente bibliografía –a modo de consulta-:
    - Libro de texto "Operaciones Auxiliares de gestión de tesorería" de Editex y McGraw Hill.

8.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Para aquel alumnado con necesidades educativas especiales, nuestro departamento tendrá diferentes tipos de actuaciones:

- Colaborar con el departamento de orientación.
- Adaptar las actividades en la medida de lo posible, a sus circunstancias, cubriendo en todo caso las necesidades para la adquisición de la competencia profesional.
- Favorecer la integración de este alumno/a en el grupo-aula, a través de actividades donde desarrolle un papel reconocido por el grupo y mejore su nivel de autoestima

9.- ESTRATEGIAS DE ANIMACIÓN A LA LECTURA Y DESARROLLO EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA

Se potenciará la lectura de noticias relacionadas con el módulo y su posterior resumen y comentario que será corregido por el profesor/a.

Se propondrá que algunas unidades didácticas sean previamente elaboradas por el alumnado y presentadas a sus compañeras y compañeros para facilitar la expresión oral.

10.- UTILIZACIÓN DE LAS TIC.

El alumnado conocerá, en la medida de lo posible, distintas aplicaciones informáticos relacionados con la gestión de tesorería tales como hojas de cálculo, etc. Asimismo, se utilizarán páginas web afines al módulo.

11.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN CON MATERIAS PENDIENTES

Los alumnos y alumnas que en la convocatoria ordinaria no hayan superado este módulo se examinarán de todo el temario impartido durante el curso académico. A dichos alumnos/as se les entregará un informe individualizado en el que se indicarán las capacidades terminales no conseguidas y la propuesta de actividades para poder superarlas.

Para la recuperación del módulo pendiente, deberán:

- Presentar los trabajos correctamente elaborados
- Realizar las pruebas y controles de características similares a las realizadas durante el curso
- Entregar las actividades que, en su caso, recoja el informe individualizado

12.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades están incluidas en la programación de extraescolares.

Se intentará en la medida de lo posible realizar una visita al Instituto Cervantes, Banco de España y/o a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

13.- ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS DE JUNIO

Los alumnos que durante el curso no hubieran alcanzado los aprendizajes básicos deberán presentarse, en el mes de Junio, a un examen extraordinario. Dicho examen se basará en ejercicios de todos los contenidos del módulo. En el momento de su presentación, para poder pasar a ser evaluados, deberán entregar realizados todos aquellos trabajos de recuperación que se hubieran señalado.

14.- SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL DEPARTAMENTO AL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS

El primer día de clase se entregará un extracto de programación para que tanto el alumnado como sus familias puedan conocer –de forma resumida- el contenido de esta programación. No obstante, se les informará de que tienen a su disposición la programación completa, tanto en Jefatura de Estudios como en el Departamento de Administración.

En cada evaluación la alumna o alumno podrá revisar la calificación obtenida en los momentos que se establezcan para ello.

El resto de la información para familias y alumnado se canalizará a través de la tutoría.

15.- EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

A finalizar el curso, cada alumna/o cumplimentará un cuestionario con el fin de que evalúen desde su punto de vista, el trabajo del profesorado. El profesor o profesora realizará su propia evaluación en función de ello y de su propia experiencia a lo largo del curso.

Por último, se evaluará a posteriori, teniendo en cuenta los comentarios que las tutoras/es de empresa realicen durante el módulo Formación en Centros de Trabajo referente a las actividades de aprendizaje de este módulo y se evaluarán a las cifras de inserción laboral obtenidas.